Guayaquil, 7 de Diciembre del 2001

Señor
Gerente General de
FOLIT S.A. FOLITSA

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía FOLIT S.A. FOLITSA y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en Vigencia, me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General por el Ejercicio comprendido por el periodo de 1996

1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:

2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3.- Se ha procedido a revisar el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1996, el mismo que no presenta movimiento alguno por cuanto recien se inicia la compañía.

Con tales consideraciones estimo que el Balance de Situación pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.,

C.P.A. JOSE SANTAMARIA
Comisario

17 DIC. 2001